

JUSTICIA

Más de 7.700 leoneses pidieron un abogado de oficio en 2016

ASISTENCIA PENITENCIARIA El pasado año atendieron las consultas de unos mil presos

A lo largo del pasado año 2016, el Colegio de Abogados de León tramitó un total de 7.774 solicitudes de asistencia jurídica gratuita (del turno de oficio), la mayoría por

asuntos penales (4.677), seguidas de los casos de material civil (3.648), Social (379) y contencioso-administrativo (70). La justicia gratuita viene a servir a un

derecho fundamental de los ciudadanos recogido en la Constitución Española, el de la asistencia letrada. Así se motiva la existencia del turno de oficio que, en la

provincia, prestan cada día cerca de 400 abogados de guardia para la asistencia a detenidos, juicios rápidos o los de asistencia a víctimas de violencia de género. **P2**